

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.238.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Miércoles 9 de Abril de 1873.

ADVERTENCIA.

En atención á la solemnidad del día, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa, mañana no se publicará nuestro diario.

Invitamos á aquellos de entre nuestros lectores que aprueben el proyecto de asociación conservadora para la defensa de los derechos políticos y de los intereses morales y materiales de los españoles que hemos dado á luz, á que nos comuniquen privadamente, ó sea por medio de carta confidencial, y que en ningún caso ha de ser publicada, sus nombres, apellidos y residencia, á fin de llegar á conocer el número de personas que opinan en favor de la idea y que puedan ser convocadas á una reunión en la que se tratará el asunto sujetándolo á una amplia discusión.

MEMORIA CONSULAR

ACERCA DEL MOVIMIENTO COMERCIAL DE LA MONARQUÍA AUSTRO-HÚNGARA EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1872.

En mi última Memoria general relativa al año de 1871 tuve el honor de llamar la atención acerca del hecho de ir disminuyendo el comercio de exportación en la monarquía austro-húngara.

Este estado de cosas se representa de nuevo en el primer semestre del año corriente, y además, durante los últimos meses se ha producido una ligera disminución en la importación, si bien comparativamente al año último hay un aumento. Excluyendo el valor de los metales preciosos, las dos direcciones de comercio han dado los resultados siguientes:

IMPORTACION.
Primer semestre de 1872... 273.075.887 florines.
Idem id. de 1871... 256.856.383
De más para el semestre de 1872... 16.219.504

EXPORTACION.
Primer semestre de 1872... 193.056.976 florines.
Idem id. de 1871... 239.500.329

Diferencia de menos en 1872... 46.443.353

Aun cuando la importación ha aumentado en 16 millones de florines comparativamente al año anterior, este aumento es debido á las entradas más importantes y continuas de los productos del suelo, pasamanería, máquinas, tejidos, quincallería, así como de ganados.

La exportación presenta un cuadro mucho menos lisonjero, cuya disminución ha sido comprobada en todas las clases de la tarifa, presentando una baja general de 46 millones de florines.

El valor del movimiento de los metales preciosos y monedas de oro y plata se expresa en las cifras siguientes:

IMPORTACION.
Primer semestre de 1872... 15.213.396 florines.
Idem id. de 1871... 14.269.248

Diferencia de más para 1872... 944.148

EXPORTACION.
Primer semestre de 1872... 33.834.641 florines.
Idem id. de 1871... 7.682.388

Diferencia de más para 1872... 26.152.293 florines.

Lo cual da un total para la importación y la exportación, de Primer semestre de 1872... 49.048.077
Idem id. de 1871... 21.951.636

Diferencia á favor de 1872... 27.096.441

Comparando el movimiento de los artículos de la tarifa en el primer semestre de 1872 con el de los mismos artículos del primer semestre de 1871, se observan los resultados siguientes:

La importación acusa un aumento en los frutos coloniales, tales como cacao, café, especias, tabaco elaborado, remolachas secas, avellanas; semillas y granos secos, arroz, harina, simientes oleaginosas, pescados frescos y salados, ganado, pieles de carnero y de cabra, pelizas, grasa, tocino, manteca de cerdo, cocos y aceite de reps, vinos, pan, carbon, resina, hierro, plomo, azogue, zinc, tejidos, ferretería, máquinas (excepto locomotoras), quincallería, y la mayor parte de los productos químicos.

Todos los demás artículos, y especialmente los productos brutos y auxiliares de la industria, han sido muy escasos.

La producción original de la monarquía austro-húngara está lejos de poder satisfacer las necesidades, y la misma industria en los últimos tiempos ha tenido menos trabajo y no ha podido absorber sus antiguas existencias.

La exportación acusa un aumento en muy pocos artículos, tales son: el azúcar, tabaco, vacas, terneras, minerales, sal de cocina, mineral de hierro, hierro en bruto, azogue, zinc, cobre, ropas hechas, artículos de moda, papel fino, artículos de hierro, objetos artísticos y producciones literarias.

La disminución de la exportación se deja sentir notablemente en el azúcar de remolacha refinado, tabaco sin labrar, granos y harinas (32 1/2 millones de menos), bueyes, carneros, viandas preparadas, grasas, cerveza, aguardiente, rom, diversos metales y minerales, sobre todo de hierro, lanas, sedas, artículos de hilo y algodón, papel ordinario, armas, máquinas, quincallería ordinaria, bugías y objetos imitados.

El factor más importante en la disminución de la exportación es el artículo cereales. En efecto, desde 1868 á 1870, esta exportación llegó á la cifra de 80 á 100 millones, actualmente se encuentra en cierto modo paralizada; consiste la causa en que el año último y este año, la cosecha en Austria-Hungría ha sido poco satisfactoria, mientras que por el contrario ha sido muy favorable en los otros países de Europa, lo cual ha tenido por consecuencia que las provincias vecinas de Alemania, y que ordinariamente son poco productivas en cereales, han importado grandes cantidades de granos y harinas del imperio alemán para sus propias necesidades personales.

Los demás artículos para los cuales el ágio de la moneda tenía una prima de exportación, son en la actualidad, vista la disminución del ágio, poco aptos para la exportación, y en último término varios mercados que se habían establecido provisionalmente durante la guerra franco-alemana, han tenido que cesar ante la vuelta de los sucesos á su estado normal.

Vienna 14 de diciembre de 1872.—El cónsul, Weisweiller.

CONATO DE REGICIDIO.

Ya se ha dictado sentencia en primera instancia en la célebre causa instruida con motivo del conato de regicidio contra

el que fué rey de España D. Amadeo de Saboya, frustrado en la noche del 18 de julio de 1872. Aunque en extremo larga, creemos que nuestros lectores verán con interés esa sentencia, que publica hoy *La Revista de los Tribunales*. Por ella se condena á la pena de muerte á Pastor y se absuelve á los demás procesados. El misterioso sugeto, muerto de un pistoletazo por la policía, desconocido se queda.

Esto no obstante, es de elogiar la actividad é inteligencia desplegadas en esta causa por el juez que ha entendido en ella, lo que ha permitido que antes del año de intentado el crimen se dicte sentencia en ella, mientras que la relativa al asesinato de la calle del Turco se halla todavía en sumario al cabo de dos años y medio de iniciada.

En la villa de Madrid á 29 de marzo de 1873, en la causa criminal que pende en este juzgado de primera instancia, instruida de oficio con motivo de los acontecimientos ocurridos la noche del 18 de julio del año próximo pasado en la calle del Arenal, en la que son parte el promotor fiscal del juzgado, y como procesados, Manuel Pastor y Fernandez, de edad de treinta y tres años, casado, tabernero, Félix García Menendez (a) Botija, de treinta y tres años, casado, vigilante de la ronda de consumos, Luis Alba y Carranque (a) El Chato del Puente de Segovia, de treinta y ocho años, casado, vintatero, Fermín Venero y Flores, de treinta y siete años, casado, vidriero; los cuatro naturales de esta villa; Antonio Almenávar y Parra, natural del campo de Criptiana, provincia de Ciudad-Real, de treinta y ocho años, casado, carpintero; D. Enrique Eucacal y Lasheras, de veinticinco años, casado, enpleado, y José Losada y Fernandez, de treinta y seis años, cochero, naturales de Madrid, todos de esta vecindad, de buena conducta, que saben leer y escribir y no consta hayan sido penados anteriormente, presos los tres primeros y en libertad los cuatro últimos; representados por los procuradores D. Félix Bazan, D. Juan Antonio Asensio, D. Manuel Miranda y Garcia, D. Francisco M. Zapata, D. Pablo Soler; y en cuya causa y piezas separadas que corren con la misma, se ha recibido también indagatoria á Angel Tudela y Hernandez, Celestina y Pilar Minguéz, Ramón Vidal y Gómez, Isabel Martínez y Caparro, D. José Benito Ortega, D. Juan Beneyter y Gamane, D. Bautista Bosch y Sanchez, D. Eduardo Lopez y Herrera, María Pociño y Páramo, Cristina Toyal y Garcia, Vicente Rodríguez y Castro, Juan Orgaz y Sanchez, Juan Antonio Fernandez, Pedro Lopez y Garcia, Manuel Hernandez y Gonzalez, Ramon Enguero y Sanchez, D. Juan Moratilla y Canga-Arteaga; D. Felipe Ducazal y Lasheras; Domingo Antonio Diaz y Alvarez; D. Esteban y D. José Recio y Diaz, D. Marcelino Ticio y Esteban, D. Ciriaco Humanes y Garcia, D. Timoteo Saenz de Tejada, Antonio Cotto y Fernandez, Nathan Warner Peake y Juan Antonio Moreno; respecto á todos los cuales se ha sobreseido el procedimiento en sumario sin ulterior progreso, así como también, aunque en la calidad de sin perjuicio, en cuanto á otros varios sugetos desconocidos:

1.º Resultando que entre ocho y ocho y media de la noche del 18 de julio próximo pasado el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Topete se personó en la casa que habitaba el Excmo. señor ministro de Estado y le reveló que por conducto de un amigo de toda su respetabilidad y confianza, cuyo nombre no está autorizado á revelar, sabía que existía el propósito de atentar aquella misma noche contra la vida de D. Amadeo de Saboya rey entonces de España, propósito que segun afirma le manifestó aquel amigo habia llegado á noticia de este porque

pocos momentos antes de las siete de la tarde en que le visitó salía de una casa sita en una calle á espaldas del teatro Real, y estando atándose una cinta del calzoncillo junto á un coche que allí habia parado, y detrás del cual estaban dos ó tres hombres, cuyas señas no le indicó, oyó que uno de ellos decía á otro, que no habia remedio, que la suerte le habia designado y que aquella noche debia morir S. M. el rey.

2.º Resultando que comunicada verbalmente por el Excmo. señor ministro de Estado al gobernador civil de la provincia en presencia del presidente del Consejo de ministros la revelación de D. Juan Bautista Topete, adoptó aquella autoridad las medidas de precaucion y vigilancia que estimó convenientes, dando orden á las diez y media al inspector especial de orden público D. Joaquin Martí y al cabo Magin Amor, jefe de la ronda llamada del rey, para que reconcentrasen en la calle del Arenal, donde fijó particularmente su atención, todos los individuos del cuerpo de orden público y de la ronda especial que pudieran reunir para vigilar el paso de los carruajes de su magstad cuando regresara á Palacio; y así lo hicieron colocando una pareja de la ronda del rey en la plaza de Oriente, otra frente al teatro de la Opera, otra compuesta de los guardias de orden público distrito Prevencio y Enrique Hidalgo, al frente de la casa en que está la fonda de las Cuatro Naciones y el café de Levante, y siguiendo despues á la Puerta del Sol, dispusieron que otras cuatro parejas de orden público que se hallaban en el Principal á las órdenes del inspector del distrito del Centro D. José Garcia, se situaran sin llamar la atención en las travessas de la calle del Arenal, á la que volvieron detrás de dicha fondería.

3.º Resultando por la declaración de D. Francisco Borges, peluquero, que habita en la casa núm. 28 de la calle del Arenal, y por las de los citados D. Joaquin Martí y Magin Amor, que á poco más de las diez y media y cuando se dirigian los dos últimos hacia la Puerta del Sol, habia en el descanso ó planicie de la verja de la calle de la Escalinata, en las esquinas de la Costanilla de los Angeles y de la calle de las Fuentes y en la plaza de Prim, algunos grupos de hombres que les parecieron sospechosos, entre los cuales y en el primero de dichos puntos afirma Martí que se hallaba Manuel Pastor; y cuyos grupos vio el testigo Borges que se hallaban en movimiento constante, cruzándose los individuos de unos con los otros; advirtiendo que uno de aquellos hombres vestía chaqueton de paño grueso, pantalón oscuro y hongo, y llevaba entre la manga del brazo derecho una especie de cachiporra, que no pudo ver bien.

4.º Resultando que antes de dar á las cuatro parejas de orden público que se hallaban en el Principal, al mando del inspector Garcia, la orden ya mencionada, encontraron Martí y Amor en la esquina de la calle del Arenal y Puerta del Sol, acera de la iglesia de San Ginés, á Félix Garcia (a) Botija, que se dice concurría á la taberna de Pastor, observando que en la acera opuesta, é inmediato á una zapatería, se hallaba el sugeto conocido por el Chato del Puente de Segovia, otro de los concurrentes á dicha taberna; que el primero estuvo hablando con Martí acerca de la pretension que tenia de ser colocado de llavero en la cárcel, y se despidió cuando, segun afirma Martí, sonaron las doce menos cuarto en el reloj de la Puerta del Sol, que miraba con frecuencia, cruzando la calle del Arenal á reunirse con el conocido por el Chato del Puente de Segovia; y se dirigió por dicha calle, así como otro sugeto de bigote, que Magin Amor dice es taba algo sepado, aquel y al volver Martí y Amor con las cuatro parejas de orden público, dijo el primero al segundo, que hacia la mitad de la calle del

Arenal estaban parados el Botija y el Chato que dejaron atrás, expresando en su ratificación que no tenia seguridad en cuanto al último:

5.º Resultando que algunos minutos antes de las doce de la citada noche entraba en la calle del Arenal la carreteta descubierta, cuyo tranco guiaba el cochero Lorenzo Garcia, llevando á su izquierda al lacayo Pantaleon Soto, y en la que regresaban al real Palacio desde los jardines del Retiro, SS. MM. D. Amadeo de Saboya y su esposa, acompañados del ayudante de campo D. Agustín Búrgos, y detrás otro carruaje de respeto, guiado por el cochero Rafael Cano y con el lacayo Santos Garcia, en el que iban el ayudante D. Santiago Alonso, y el mayordomo de semana, D. Leonardo Victoria; y el que conducía al gobernador de la provincia que, acompañado del oficial del gobierno civil D. Julian Castellanos seguía á los anteriores desde la calle de Alcalá; al llegar el carruaje de SS. MM. frente á la casa en que se hallan la litografía de Isaac y la fonda de las Cuatro Naciones, se le dirigió un disparo de arma de fuego, y otros despues desde las esquinas de las calles de las Fuentes y Costanilla de los Angeles y hacia la verja de la calle de la Escalinata, entre la cual y la de la Independencia se cruzó una berlina de plaza, que fué arrastrada por el carruaje de SS. MM. hasta la plaza de Oriente, cerca de la calle de Lepanto, arrojándose al suelo el hombre que la conducía; de cuya fusta se apoderó el lacayo Pantaleon Soto; trabándose inmediatamente despues de los disparos una lucha entre los agresores y los agentes de la autoridad, algunos de los cuales salieron lesionados, apareciendo despues muerto en la Costanilla de los Angeles el hombre que D. Francisco Borges dice habia visto entre los grupos con la cachiporra ó arma, y no ha podido identificarse, y siendo detenido Manuel Pastor y Fernandez.

6.º Resultando que constituido á las doce de la misma noche en el sitio del suceso el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio que se hallaba de guardia, encontró en la calle Costanilla de los Angeles, acera izquierda esquina á la del Arenal, un hombre como de cincuenta años, tendido en el suelo, vestido con chaqueta y pantalón de rayas; el cual tenia en la cabeza una herida de proyectil lanzado por la pólvora, y otra tambien de proyectil en la parte externa é inferior de la tetilla izquierda; y reconocidas sus ropas se le encontró un papel que contenia pólvora y un considerable número de balas, balines y pistones; ocupándose un retaco presentado por el individuo de la ronda judicial Emilio Reina, que dijo procedia del sugeto detenido, así como varios cartuchos y un sombrero hongo que manifestó pertenecian al mismo, y observándose que José Sanchez, otro de los agentes, presentaba señas de haber recibido una herida:

7.º Resultando que reconocido por los médicos forenses el agente de la ronda judicial José Sanchez, curado de primera intención en la casa de Socorro del citado distrito, entre doce y doce y media de la referida noche, le hallaron una herida causada por arma de fuego en el homoplato izquierdo, que sin producir impedimento ni deformidad, le imposibilitó para el trabajo y sufrió asistencia facultativa hasta el día 16 de agosto siguiente; pero cuya curacion, segun el dictamen facultativo, no debió exceder de veinte á veinte y cinco días si hubiese observado el régimen conveniente.

8.º Resultando que reconocido también el cadáver del sugeto desconocido que se recogió en la Costanilla de los Angeles y practicada la autopsia, se le hallaron dos contusiones, una en la parte media del brazo izquierdo y otra en el borde anterior de la axila del mismo lado; dos heridas contusas causadas por arma de fuego, una penetrante en el pecho y espalda en el espacio intercostal, sobre la

al de sus numerosas conquistas, y me he estremecido de cólera á este pensamiento, porque sería mucho atrevimiento, mucha osadía, mucho insulto abrigar semejante idea. ¡Miserable! Enriqueta de Sandoval es hija de una mujer noble y santa, y jamás podría ser juguete de un libertino, aunque fuese un príncipe, aunque fuese un rey, ni aun teniendo la desgracia de amarle.

«Si, yo prometo hacer comprender al marqués todo el desprecio que me inspira su conducta; yo descubriré, tarde ó temprano, cuál es su plan, qué objeto se lleva al fingir ese amor, porque no puede menos que ser fingido; yo lo sabré todo, y veremos quién lleva sobre su cabeza el ridiculo que quiera lanzar en la de otros. También yo tengo mi proyecto, y Julia me ha de servir en él admirablemente, sin duda; confío mucho en esa muchacha.

«Tal es, Adela mía, la pena que tengo, pero ya conocerás que mi felicidad real sofoca la zozobra que han despertado en mi pecho mis temores de próximas desgracias; cuando tengo estos tristes pensamientos, vuelvo la vista á cuanto me rodea, y me encuentro con la amorosa mirada de Osorio, con la cariñosa de Rafael, y entonces respiro libremente, y me afeo á mi misma ese empeño de fingirme desdichas en el seno de la felicidad.

«Adios: te lo he dicho todo, sin ocultarte lo más mínimo; cuando leas esta carta, ó mejor dicho, estas cartas, por-

Hallaba la resistencia de la virtud, que llegó á imponerle.

El perseguía á la hermosa Enriqueta, persistía siempre en su propósito de conquista, pero la bella jóven, al escribir á su hermana, obedecía á su corazón cuando la decía «soy feliz, muy feliz.»

El marqués del Rosal la era de todo punto indiferente.

«...tú obtienes la razón en el momento de los costumbres, ¿se resolverá á dar un escándalo? No; ¡un diputado! ¡un padre de la patria! ¡imposible! Si llegaba á averiguar algo, callaría, y todo acabaría por componerse en silencio, amistosamente, y lo más que podía suceder al noble marqués, era retirarse á tiempo, y perder la apuesta que habia hecho con su hermana.

Era necesario llevar adelante la empresa.

Era preciso acercarse á Enriqueta todo lo posible.

Y cuando hubiera triunfado el ilustre mancebo cuya ocupacion en el mundo era pasar una vida ociosa, galante, de aventura en aventura, cuando viera á sus pies á aquella bella mujer de quien le habian dicho que no triunfaria nunca, se retiraría tranquilo, satisfecho, gozoso, sin que en aquel juego hubiese padecido nada su corazón, que jamás habia amado de veras, ni ablandándose nunca delante de las lágrimas que la desesperacion arrancaba.

Tal pensaba el noble marqués del Rosal cuando aceptó la lucha á que le habia lanzado su ilustre hermana la señora condesa de Torreverde.

Con tal propósito comenzara á poner en planta su idea.

Y desde aquella fecha habian pasado siete largos meses, adelantando bien poco, es verdad, aunque siempre era algo.

Hallaba una resistencia pasiva, obstinada, con la que no contaba al acometer la empresa.

que, en vez de una van aquí dos, rompelas al momento, Adela mía, pues hay relaciones que no deben conservarse, cuando tanto interesa su desaparición á las personas que amamos.

«Adios, adios: te estaría escribiendo toda la noche, pero ya es hora de que Osorio haya venido, y quiero estar á su lado. Siempre es tuyo el corazón de tu hermano.

ENRIQUETA.

Esta vez sí fué cerrada la carta, puesta la plancha de perfumado lacre, y estampado el sello.

Despues, la bella esposa de Justo Osorio, guardó aquel interesante escrito, verdadera confesion, y salió á reunirse con el hombre cuyo nombre hacia ya ocho meses que llevaba.

Y hé ahí, en esta carta, la revelación de los temores de un corazón tierno; hé ahí el pronóstico de desdichas acaso inevitables, que iban á caer sobre la cabeza de Enriqueta, en el seno de aquella pacífica felicidad que disfrutaba, rodeada de adoraciones, adivinados sus menores deseos, gozando la consideracion y el respeto de cuantos la conocian.

Escribía á su hermana «Soy feliz,» y una sonrisa de satisfacion rodaba por sus labios al recordar los motivos que su esposo la diera para poder trazar estas palabras haciéndole justicia. Vivía en la abundancia, en el lujo; ni la más ligera

octava y novena costilla, y otra en la region cervical izquierda, que penetraba hasta la base del cráneo y varias erosiones en la piel; opinando los médicos forenses que la muerte debió ser instantánea y que las contusiones del brazo y axila fueron recibidas poniendo el brazo en situación horizontal, propia para la defensa ó para el disparo del arma:

(Se continuará.)

SECCION POLITICA.

SUEÑOS DE COLOR DE ROSA.

Los miembros del Poder ejecutivo, cuando eran solamente santones del partido republicano, predicaron las bondades de la República y soñaron unas reformas tan lindas, tan saludables y tan deslumbradoras, que dejaban atrás las excelencias del Paraíso.

Regalada que les fué la República, por que tanto suspiraban y que tanto enaltecian en sus discursos, parecidos al canto del ruiseñor, la garganta de la encantadora avecilla, eco de las florestas, ha tenido, como era de esperar del desengaño del tiempo en su corta vida, una especie de espanto ante la perspectiva del país, que puede decirse se parece al que producen las detonaciones de arcabuz con que ensordece los bosques el cazador.

Sofaron tanto, y sueños tan seductores, que no se detenían en ellos ante las delicias de una República unitaria. En sus intuiciones nos querían llevar á la federación, porque allá los ecos de los Alpes les mostraron una República especial en Europa; y no midieron las distancias, de origen, de costumbres, de idiomas, de religión y hasta de conveniencias propias y extrañas de los helvéticos y de sus vecinos.

Pero vinieron al terreno de la práctica, vinieron acontecimientos graves, y aquí fué Troya.

En los dos meses á que vamos marchando con la República, hemos podido aprender que hay tanta distancia de hacer discursos académicos á gobernar, como hay de millas entre el antiguo Stagnum Prigantinus y las lagunas del Guadiana.

Por eso la diplomacia europea, que no suele gustar de precipitaciones y locuras, la encontramos retraída y un tanto inexpresiva.

Por eso las facciones de Cataluña y Navarra alentadas con la division de opiniones políticas y la supresion de operaciones activas de las tropas, se han engreído y hecho crecer sus huestes.

Barcelona y Málaga en disidencia con los hombres de mando, predicán la República federal, ejercen un poder independiente de la autoridad, ó centro directivo, á su manera; escandalizan con sus excesos, y quedan estos mismos excesos sancionados.

En Ripoll y en Berga, puntos importantes para los carlistas, y en donde hasta aquí habían estado acodados, se ha suplantado la bandera de la libertad por la del carlismo, y la sangre de los defensores de estos dos baluartes avanzados del ejército de Cataluña, ha regado sus calles, que ha lamido la llama de los edificios incendiados.

El petróleo, de que se hablaba con horror y espanto, ha puesto en ejercicio su devastadora accion hasta en los templos del Señor.

La piqueta y la segur socialista, han derribado casas, lugares sagrados, cercas, y destruido arbolados en varios pue-

blos de la pacífica Extremadura, y en las provincias que riega el Betis. En las floridas márgenes del Turia, las colisiones de dos partidos espantan á las gentes de la ciudad del Cid, que presencia batallas formales en medio de sus vías públicas.

En Cádiz, cuna que se ha llamado de de la libertad, se ha visto con escándalo de muchas tripulaciones de buques extranjeros, una manifestacion mujeril, pidiendo con gritos desenfrenados y apóstrofes la exaltacion de unas cuantas pobres monjas, á quienes han acompañado con denuestos y befa hasta las casas que las reservaba la caridad y la decencia.

El ejército español, modelo de disciplina, de honradez, de valor y de sufrimiento, á quien han contemplado las naciones en el presente siglo, ya en las márgenes del Mediterráneo dando guar-nicion y defensa á los buques que inmortalizaron la punta de Trafalgar; bien acreditando su fidelidad y patriotismo en los bordes del Cateagat; su valor desde Bailén hasta Tolosa; su resignacion en los Andes, y sus excelentes cualidades en todas partes y circunstancias, ha sido minado en sus cimientos de subordinacion y disciplina, dando lugar á tumultos escandalosos, á actos repugnantes de desorden y desobediencia hasta en faz del enemigo, y los autores é instigadores de estos atentados inicuos, se jactan de su obra y se mofan de quien pide la reparacion de semejantes faltas.

Todo esto acontece desde el advenimiento de la República, y todo nos hace esperar mayores dias de disolucion social, segun el carácter que van presentando los acontecimientos por que está pasando nuestra infortunada patria, digna de mejor suerte.

Para remedio de los males que apuñamos; para los graves daños que sobrevengan, no vemos otro horizonte que el sentimiento de la opinion pública, que principia á manifestarse bien claro. Este sentimiento toma cimiento y cuerpo en las ideas de orden, y la bandera de orden cobijará sin tardar mucho á bastantes millones de españoles que están á la expectativa de su sombra, porque el orden es la vida de los pueblos y tras el desorden aparece la calma, la templanza, el iris de ventura que se hace más deseado cuanto más duras son las tempestades.

Ya generalizándose la opinion de que las elecciones para las futuras Constituyentes habrán de aplazarse, y aún hay quien asegura que elegidas no llegarían á reunirse. Por aventurada que parezca esta opinion, examinada con imparcialidad, la razon en que se funda, habrá de convenirse en que es rigurosamente lógica, como que se deduce de la situación anómala que atravesamos.

De las 49 provincias en que está dividido el territorio, 10 se encuentran dominadas por las facciones carlistas y 38 lo están por el federalismo intransigente, mil veces más temible y perturbador que el que producen las masas armadas de que dispone el carlismo.

Los comicios están convocados para el 10 del próximo mayo, plazo fatal para el Gobierno y dentro del cual ha de restablecer el orden material y garantizar la legalidad y libertad en la emision del sufragio, si ha de cumplir las solemnes promesas hechas á los partidos, y si ha de llenar uno de sus más sagrados é ineludibles deberes. Nadie negará la posibilidad de que pueda conseguirlo; pero en el orden regular de las cosas, sería un hecho preternatural que lo consiguiera y los milagros no son ya de nuestros dias.

Combatida la situacion por divisiones intestinas, sin ejército ni voluntarios que la defiendan, completamente aislada y desprovista de elementos, se vé moral y materialmente imposibilitada de dominar la anarquía que trabaja muchas provincias, y dar por terminada la guerra civil que toma cada dia mayores vuelos.

Y en esta situacion, preciso es decirlo, unas elecciones generales darian por resultado la representación de un solo partido, del partido federalista, de los hombres de accion del socialismo, quizá, porque nadie más que ellos podrían concurrir sin peligro á un terreno en que los contendientes se verian bajo la presion de las masas desenfrenadas ó del fuego de las facciones, y las Cortes vendrian sin autoridad, sin fuerza legal, sin prestigio alguno, y sus disposiciones habrían de imponerse por la intimidacion y el castigo, que sería la señal de una insurreccion mucho más temible que la que hoy inútilmente se trata de sofocar. La conveniencia política aconseja que se demore el plazo de las elecciones, y el Gobierno, si de tal merece el nombre, así lo hará, dando la razon á los que opinan que las próximas elecciones se aplazarán para fecha más distante.

Y si lo que nosotros deseáramos en todos conceptos que se realizara llegara á ser un hecho, es decir, que el orden público se restableciera y el principio de autoridad dominara al espíritu sedicioso que hoy impera, falta saber si esas Cortes se reunirían. El partido republicano está en inmensa minoría en el país, y lo prueba el que sus hombres más eminentes, si han tomado asiento en las últimas Cortes, ha sido por las recomendaciones oficiales, hántese poderosas en ciertas localidades para que la derrota que sufría el Sr. Castelar por Aracena se convirtiera al dia siguiente en un triunfo.

Si la inteligencia electoral entre los elementos conservadores llega á establecerse, como parece lógico, y los elementos monárquicos se agrupan para combatir en los comicios, nadie duda que obtendrá victoria completa en todas partes, porque la opinion les favorece y esta es el gran poder de la época actual.

Dado este caso ¿se reunirían unas Cortes en que la situación se vería asediada por sus adversarios?

Este es el problema del porvenir. En medio del desorden que reina en Cataluña, ante los actos de indisciplina que han traído aquel numeroso ejército á una verdadera disolución, se presenta como una esperanza el nuevo capitán general de aquel distrito Sr. Velarde.

Militar pundonoroso y entendido, hombre enérgico y de resolucion, el general Velarde ha significado sus rectos propósitos consagrando al restablecimiento de la disciplina de los cuerpos confiados á su mando. Los actos que ha llevado á cabo en Reus, hablan muy alto en su favor y hacen esperar que consiga grandes resultados.

Reunido allí uno de los batallones que más se han distinguido por su indisciplina, el de cazadores de Reus, el general le hizo formar en medio de las fuerzas que ha llevado de Valencia, y haciendo salir de entre las filas á veinte ó más individuos; soldados y sargentos, tachados

de principales promovedores del desorden, redújoles á prision y sometídoles á un consejo de guerra. Este acto impuso de tal modo á aquellas fuerzas, antes indisciplinadas, que el batallon está reducido ya al cumplimiento de sus deberes.

Cataluña toda ha visto con entera satisfaccion esa conducta enérgica, y empieza á abrigar la esperanza de que el ejército de aquel distrito vuelva á merecer el nombre de tal; pero, ¿podrá continuar el general Velarde por la senda en que ha entrado con aplauso de todos los hombres de orden? ¿Podemos abrigar la confianza de que no hallará serios obstáculos en las corporaciones de Barcelona y en el mismo Gobierno de Madrid? Si la disciplina ha de quedar perfectamente asegurada, si se ha de alejar el temor de que los actos que han escandalizado al país se reproduzcan, mucho nos tememos que el general Velarde encuentre no poca oposicion; así en Barcelona como en Madrid, porque una cosa es decir que se desea el restablecimiento del orden, y otra ver que vá de veras; otra protestar que se está dispuesto á acatar el voto de las futuras Constituyentes en punto á organización del Estado, y otra ver que hay una autoridad con tropas y resolucion para ahogar todo movimiento que pueda dirigirse á formar estados independientes contra la voluntad de las Cortes y del país; y otra, finalmente, tender la mano á la demagogia, mientras se alardea respecto á todas las clases y opiniones, y ver que la demagogia queda reducida á la impotencia.

Esperamos, no obstante, que el general Velarde sabrá cumplir con los deberes que su posicion y el país le exigen; ojalá esta esperanza se convierta en una realidad.

Tiempos difíciles son para el catolicismo estos de la República.

Por evitar irreverencias, segun dice el municipio de Sevilla ha prohibido las funciones de Semana Santa, y sin embargo, los republicanos de la Macarena se obstinan en que salga su cofradía, asegurando que la Virgen es republicana, y para demostrarlo así han mandado bordar un gorro frigio para colocárselo en lugar de la corona.

¿Qué insensatez! Y esto no es irreverencia? En cambio el comercio y los industriales de Sevilla no recibirán las cuantiosas ganancias que les dejaban los innumerales forasteros que concurrían á aquellas fiestas.

Los federales son la paz y la prosperidad de los pueblos!

Pero no son estos los únicos hechos que tenemos que consignar: en Valladolid no se han celebrado las procesiones del domingo de Ramos. En Bilbao no se verificarán las de Semana Santa. El ayuntamiento de Cádiz se está cubriendo de ignominia con sus disposiciones anticatólicas, siendo digna de consignarse la última, relativa á que desaparezan las columnas que hay en el muelle con las estatuas de los patronos de aquella ciudad y San Francisco Javier.

En Barcelona continúan convertidas en cuartel las iglesias de San Jaime, Mercad y Belen.

Para concluir, debemos cerrar esta larga serie de noticias con la de que la diputacion provincial de Murcia ha acordado gestionar acerca del obispo para que éste ceda su palacio con el fin de instalar en él las oficinas oficiales.

¿No es cierto que los federales se portan? ¿No es cierto que la República constituye una garantía para el culto católico?

Háblase mucho de la posibilidad de que se produzca una crisis dentro de muy breves dias, sin que se indiquen los motivos que puedan provocarla.

No escasean, en verdad, pero tenemos por cosa cierta que el Gabinete, tal cual se halla constituido, llegará, Dios mediante, hasta la reunion de las próximas Cortes.

La cuestion de orden público, la ya en extremo grave de nuestra Hacienda, la de disciplina y reorganizacion del ejército, la de los artilleros, la de mandos militares, la de la separacion del municipio y diputacion de esta provincia, la que ofrece la situacion anárquica y rebelde en que se han colocado varias provincias, son entre otras muchas de las que ordinariamente dividen al Gabinete, y todas y cada una de ellas de las que justificarian una crisis total.

Pero, ¿dónde se encuentra el poder soberano que pueda resolverla? ¿en la comision permanente de la Asamblea? A esta solo le reconoce el Poder ejecutivo y el partido republicano una mision puramente formularia, tan ridícula como inútil, la de declarar disuelta la actual Asamblea cuando las próximas Constituyentes se reunan.

Hoy no hay medios de resolver una crisis.

El general Contreras se encuentra desde ayer en Madrid.

Recibido en la estacion del Mediodía por algunos de sus amigos que lo acogieron con vivas á la República. Si el Sr. Contreras al ministerio de la Guerra, donde después de conferenciar con el Sr. Acosta, quedó en libertad de dirigirse á su casa.

Con él ha venido el coronel Maza que trató de promover serios disturbios en Barcelona al saber la separacion de dicho general, y que detenido por las autoridades, temerosas de un grave conflicto, fué embarcado en el mismo vapor que el señor Contreras, bajo palabra de honor de presentarse al ministro de la Guerra. Dicho coronel ha cumplido su palabra y el Gobierno, en premio de ello, le ha dejado en libertad en Madrid.

Por tal de que Barcelona se haya visto libre de esos elementos de perturbacion, no debemos sentir que hayan venido á Madrid, pues confiamos en que aquí serán impotentes para todo.

Las Provincias de Valencia ha publicado, y varios diarios de Madrid reproducido una carta que se supone del general Cabrera, y á la cual dan cierta importancia los antiguos carlistas convertidos en republicanos, por ver en ella una tendencia á aceptar el actual orden de cosas. Dice en efecto la citada carta, que al ver la bandera carlista hecha el pendon de un soldado poder, imposible en la época en que vivimos, creyó el firmante deber abandonar una empresa que á nada podía conducir, sino á dar pábulo á la discordia y la guerra civil que hoy affige á nuestra querida España.

Y concluye de este modo: «En momentos tan solemnes late todo corazon español con redobrado amor patrio, y este sentimiento se eleva superior á la apasionada voz de los partidos; pues antes que los partidos está la patria, que hoy más que nunca necesita tranquilidad»

nube de pesar habia pasado por su corazon desde que se casara; aquel hombre tan fuerte, tan enérgico, tan inspirado en el Congreso, en medio de los hombres más notables de España, delante de cuanto Madrid encerraba de distinguido, desde la reinas hasta los periodistas más irascibles, venia luego á ella, se sentaba á sus pies, y se transformaba en un niño, jugando con sus rizos, desatando su lengua cabellera, y pidiéndola una sonrisa para pagársela con un amoroso beso....

La dicha de los ángeles moraba en aquella casa.

Y esa dicha, esa ventura celestial, estaba amenazada, porque habia sido maldita, siete meses antes, por una mujer de pasiones fuertes, que se creía ofendida, que ocultaba, debajo de una aparente amistad cordial, la herida hecha en su amor propio, en su orgullo, por Justo Osorio, al abandonarla por Enriqueta de Sandoval.

La cólera de la aristócrata cortesana la hizo mirar en derredor de sí, buscando un apoyo, un auxilio para la realizacion de su proyecto, y su pensamiento tropezó con el marqués del Rosal; fíjose en él, calculó todas las consecuencias de aquella adquisicion, y hallóse con que era lo que necesitaba.

Puso en juego para lograr su intento el amor propio, el orgullo de su hermano, y ambos respondieron, como esperaba, á su insinuante llamada.

El marqués del Rosal empezó á traba-

jar sin descanso en llevar al ansiado término su plan maldito.

Así la cólera de una gran señora, y la ociosidad de un libertino, se unían para estreñarse sobre la frente pura y cándida de aquella hermosa jóven que vivía dichosa y tranquila, que escribía tan contenta á su hermana aquellas palabras: «soy feliz.»

La condesa, soñando con ver realizada la sangrienta ofensa que preparaba á Osorio, se decía muchas veces, en la soledad de su gabinete: «Me vengaré, me vengaré, y sonreía satisfecha á esta idea.

El marqués del Rosal hacia su toilette delante de un espejo, y se reflejó sus largos bigotes en espiral, murmurando muy satisfecho: «Vamos, seré amado; no hay remedio: sucederá como con las demás; resistencia, horror al principio, lágrimas despues, enseguida ruegos, y el resultado será que acabaremos por ser el señor. ¡Vaya el viejo y la niña! ¿Qué diablo pondré en tono á ese querido Justo Osorio, y él se hará cargo de la razon, consentirá en todo, y al fin, nos habremos divertido.»

«¿Qué importaba comer una infamia? ¿No hay muchos maridos del gran mundo que consenten un amante á sus mujeres? ¿Era efectivamente tan grande delito llevar adelante aquella empresa? ¡Vaya! ¿Por qué lo habia de tomar Osorio por lo serio? Y aunque abrigase las rancias preocupaciones de otros tiempos y de otras

puede disculpársela que por su falta de tacto dá lugar á un escándalo.

«La reflexion me obligó á guardar silencio, y lo guardé. Nada dije á Osorio; pero mi corazon estaba oprimido y lo está aún; Adela mia, mi hermana, ¿sabes ya cómo mis temores se han realizado, y cómo el marqués Enrique ha fijado últimamente sus miradas en mí; quiero olvidarlo y no puedo, quiero reflexionar cuál será su idea, y me confundo; tengo intencion de quejarme á su hermana la condesa, pero ¡qué va á conseguir esta del carácter independiente y atronado del marqués! ¡Oh! Esto me tiene desesperada en medio de mi felicidad; ¡si ese hombre comete una imprudencia que llega á comprometerme! ¡Si Osorio hubiese descubierto aquella declaración tan atrevida! ¡Si sabe algún dia que el marqués me ama!... ¡Dios mio, Dios mio!»

«Por otra parte, Adela, si te he de decir la pura verdad, el marqués no se permite nunca la menor libertad conmigo; me habla con el mismo respeto con que hablaria á su madre, pero yo siempre contesto con indiferencia, casi hasta con despego, á las pocas palabras que me dirige cuando nos encuentra en los paseos nocturnos, á la entrada y salida de las iglesias, y cuando vamos al teatro. Su manifestacion me ha espantado por temor á perder la dulce y tranquila felicidad que disfruto; he creído si acaso ese hombre se habrá propuesto añadir mi nombre

dad y calma, para que se oiga su voz por medio de una representación libre en Cortes Constituyentes.

Como la autenticidad de este documento es dudosa, pues ni siquiera figura en él la firma del general, no tenemos para qué ocuparnos del asunto.

Estaría de ver á Cabrera convertido en apóstol de todas las libertades.

Hay se reunió la comisión permanente de la Asamblea, cuya sesión será indudablemente de interés, por cuanto se han confirmado algunos hechos denunciados por ella en la sesión anterior y que fueron puestos en duda rotundamente.

Coincide con esta reunión la aparición en El Imparcial de un artículo que titula La reunión de la Asamblea; hecho que encuentra natural, atendida la situación cada vez más grave del país desde que dejó de funcionar aquella.

Sin generalizarse gran cosa, han circulado rumores en este sentido y tomado cierta consistencia; pero, por nuestra parte, no les hemos dado asenso.

Varios periódicos han publicado la dimisión que el Sr. Olózaga ha hecho del cargo que desempeña en la vecina República, y que nosotros reproducimos tal y como la han dado á luz nuestros colegas.

Dice así: «Señor ministro. Tengo el honor de enviaros de nuevo mi dimisión del cargo de embajador en París.

Ya sabemos, pues, donde se hallan las facciones Ollo y Dorregaray; pero se sigue ignorando cuál es la suerte y situación del general Nouvilas y sus tropas.

Esta mañana han llegado también los Sres. Rivero y general Moriones, procedentes de Archeda.

Una cuestión tenida ayer mañana entre dos artilleros y una mujer, en la Plaza Mayor, y el haber querido intervenir un agente de orden público, dio lugar á carceras y sustos en la misma plaza y calles afluentes.

Parece que uno de los artilleros, al intervenir en la cuestión el agente, le levantó la mano; el agente pidió auxilio á la guardia del Princip: salió el oficial de servicio, que fué también insultado, y aun se dice que desarmado por el artillero; este último buscó á algunos de sus compañeros para que lo defendiesen; vieron estos, cruzándose entre militares y voluntarios serias amenazas que han podido ocasionar conflictos.

En los primeros momentos se presentó en el sitio de la ocurrencia el coronel García Cabrera, que manda hoy uno de los cuerpos de artillería, sin que sus amonestaciones fueran escuchadas por los soldados, de quienes no consiguió hacerse obedecer.

Sin embargo, más afortunado que el coronel, un cabo de la compañía, á que pertenece el soldado agresor, pudo vencerlo á que quedase detenido en la guardia del Princip.

Esto dio lugar á que se formaran grupos en la plaza y á que se reforzaran en ella las guardias. Un sacerdote que casualmente pasaba por la calle de Cuchilleros en el momento de las carceras, fué gravemente lastimado.

Ayer mañana ha sido hallado un hombre ahorcado de una cuerda en el primer puente del ferro-carril del Mediterráneo. Según se dice era un vendedor de pescados de la calle de Toledo.

Ayer publicamos en nuestra edición de Madrid el siguiente alcance: Según las noticias de hoy, reina gran agitación en sentido carlista en las provincias de Valencia y Burgos, especialmente en Carrion de los Condes y Astudillo.

Habia corrido el rumor en Valencia de que en Villalumbroso se había presentado una partida de 200 hombres, pero no se ha confirmado.

Una partida de 64 hombres que se ha presentado en Belorado, cerca de Briviesca, al mando del cura D. Santos Ayala, fué rechazada del expresado punto por los voluntarios, después de dos horas de fuego.

El gobernador de Vitoria telegrafía hoy que en aquella población reina tranquilidad; no debe ser poca la de aquel señor gobernador.

Con referencia á dicha autoridad, se sabe que la partida Iturralde que el día 4

jan, después de su muerte política las hazñas del marqués de Mendigorría, de ese vengativo criollo que mandó formar causa á un militar pundonoroso interin admitió en el ejército á los que de él habían sido expulsados por delitos comunes.

En París circulan gravísimos rumores respecto á los planes que se fraguan en los Estados-Unidos contra la integridad de nuestro territorio.

Cartas recibidas de Nueva-York hablan en el mismo sentido, y anuncian la dimisión de nuestro representante en aquel país por no querer ser testigo impasible de lo que allí se trama contra nuestros intereses en América.

Nada de ello nos parece improbable: los filibusteros han debido creer, y así lo han manifestado en un documento público, que la República les proporciona ocasión decisiva para conseguir su objeto. ¡Oh, y si no tuvieran razón!

Un periódico dió ayer noticia de haber sido apaleado en plena Puerta del Sol el secretario particular del gobernador civil de Madrid por cuatro federales que se habían visto burlados en sus pretensiones de destinos y ningún diario federal ha desmentido hasta ahora la noticia.

Como hayan anunciado varios periódicos que el director general del Tesoro ha presentado al ministro de Hacienda la liquidación del último empréstito de 1.000 millones.

SEPAMOS QUÉ ES LO QUE HA COSTADO AL TESORO ESA OPERACIÓN.

ORDEN PUBLICO.

La Gaceta de hoy ha publicado las siguientes noticias:

«Provincias Vascongadas.—La columna del brigadier Salcedo se dirigió ayer á Galdácano, á donde llegaron el 7 las facciones Ollo y Dorregaray, perseguidas por el general en jefe.»

«Resultado: que 3.000 facciosos reunidos hace quince días en las inmediaciones de Penacerrada están amenazando á todos los puntos que lo tienen por conveniente, sin que ni el general en jefe, ni esa columna Salcedo de que todos los días nos habla la Gaceta logre avisarlos.»

«En Cataluña no hay noticia de que haya tenido lugar ningún nuevo encuentro con las facciones que cada día van en aumento. A consecuencia de los fusilamientos de Savalls y de otras tropelías semejantes que los carlistas cometen, los ánimos están tan sobreexcitados, que en algunos pueblos, como en Pont de Armentera, el general Velarde ha tenido que establecer una compañía de francos para evitar las represalias que se han intentado cometer con los vecinos de opiniones absolutistas.»

«En Zaragoza hubo una gran alarma la noche del domingo, producida por las noticias que circularon de haberse presentado numerosas partidas carlistas en los alrededores de la ciudad.»

«En la calle de Predicadores y en la plaza de San Francisco se reunieron algunos grupos de voluntarios armados que á las primeras indicaciones de la autoridad se retiraron á sus casas.»

«La tranquilidad quedó restablecida á las doce de la noche, según el Diario de Avisos de aquella ciudad.»

«En Málaga continúan reinando el desorden y la anarquía.»

«El día 5 fué herido en medio de la plaza pública el segundo alcalde del anterior ayuntamiento por el secretario del nuevo, que le disparó tres tiros de revolver de los cuales solo le alcanzó uno dejándole en bastante mal estado.»

«Como es natural el comercio está paralizado y las gentes de orden emigran de aquella población, donde solo reina la anarquía.»

«El Pueblo refiere un nuevo acto de socialismo ocurrido en la provincia de Salamanca.»

«Sabemos positivamente, dice, que en el pueblo de Aldeanueva de Figueroa, provincia de Salamanca, se reunieron muy santamente los vecinos y sortearon entre 218 de estos un monte, dando principio á la corta de todo el arbolado.»

«Dado parte al juzgado de primera instancia de Salamanca, el rector y entendido juez de dicha ciudad D. Pedro Gutiérrez Buey se constituyó en aquel pueblo con 30 guardias civiles, y suspendiendo la tala del monte se llevó presos á Salamanca á los 30 primeros culpables, y entre estos (pásmense nuestros lectores) es-

tán el comité federal, el cura párroco y un diputado provincial.

«Lo que debe hacer el Gobierno es dar las órdenes oportunas á dicho juez para que obre con arreglo á las leyes y luego tener presentes sus servicios.»

«Ha sido arrestado por el general Nouvilas el coronel del regimiento de caballería de Numancia.»

«Parece que ha entrado ya en España el general carlista Elio.»

«Según algunos periódicos, el cabecilla Cucala se ha acogido á indulto.»

EXTRANJERO.

PARIS 7.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 55 1/2. El 5 por 100 id., á 91-37 1/2. El exterior español, á 22 1/2. Consolidados ingleses, á 93 1/16. Bolsín.—El exterior español viejo, á 22 1/8. El de 1872, á 21 13/16. El interior español, á 18 1/8.

PARIS 7.—En las elecciones municipales suplementarias de Marsella, Nantjes y Aix han triunfado por completo los candidatos republicanos.

En París han sido elegidos un republicano y un conservador.

LONDRES 8 (via Falmouth).—Cámara de los Comunes.—El primer ministro, Gladstone, contestando á una interpelación del Sr. Harplett sobre las quejas de España reclamando contra el anuncio invitando á una suscripción en favor de los carlistas, dice que los jurisperitos de la corona, consultados al efecto, han declarado que dichas suscripciones, en la forma en que se llevan á cabo, no son un acto legal.

ROMA 7.—Los médicos han aconsejado al Papa que por ahora se abstenga de salir de sus habitaciones.

El gran duque Wladimiro de Rusia celebró ayer una larga conferencia con el Papa en su dormitorio.

El gran duque manifestó que el czar de Rusia abriga por el sentimiento de la mayor benevolencia.

UN BUQUE ESPAÑOL HA APRESADO CERCA DE SAN ANTONIO (ISLA DE JAMAICA) Á UNA GOLETA DE LOS INSURRECTOS CUBANOS QUE CONDUCEA CONTRABANDO DE GUERRA.

Los obreros de las fábricas de gas de Nueva-York se han declarado en huelga. La ciudad está á oscuras.

NOTICIAS.

Ayer llegaron á Madrid procedentes de Francia, el general Caballero de Rodas, D. Mauricio Lopez Roberts, embajador que ha sido en los Estados-Unidos, y don Manuel Calvo, representante del casino español de la Habana.

Esta mañana han llegado también los Sres. Rivero y general Moriones, procedentes de Archeda.

Una cuestión tenida ayer mañana entre dos artilleros y una mujer, en la Plaza Mayor, y el haber querido intervenir un agente de orden público, dio lugar á carceras y sustos en la misma plaza y calles afluentes.

Parece que uno de los artilleros, al intervenir en la cuestión el agente, le levantó la mano; el agente pidió auxilio á la guardia del Princip: salió el oficial de servicio, que fué también insultado, y aun se dice que desarmado por el artillero; este último buscó á algunos de sus compañeros para que lo defendiesen; vieron estos, cruzándose entre militares y voluntarios serias amenazas que han podido ocasionar conflictos.

En los primeros momentos se presentó en el sitio de la ocurrencia el coronel García Cabrera, que manda hoy uno de los cuerpos de artillería, sin que sus amonestaciones fueran escuchadas por los soldados, de quienes no consiguió hacerse obedecer.

Sin embargo, más afortunado que el coronel, un cabo de la compañía, á que pertenece el soldado agresor, pudo vencerlo á que quedase detenido en la guardia del Princip.

Esto dio lugar á que se formaran grupos en la plaza y á que se reforzaran en ella las guardias. Un sacerdote que casualmente pasaba por la calle de Cuchilleros en el momento de las carceras, fué gravemente lastimado.

Ayer mañana ha sido hallado un hombre ahorcado de una cuerda en el primer puente del ferro-carril del Mediterráneo. Según se dice era un vendedor de pescados de la calle de Toledo.

Ayer publicamos en nuestra edición de Madrid el siguiente alcance: Según las noticias de hoy, reina gran agitación en sentido carlista en las provincias de Valencia y Burgos, especialmente en Carrion de los Condes y Astudillo.

Habia corrido el rumor en Valencia de que en Villalumbroso se había presentado una partida de 200 hombres, pero no se ha confirmado.

Una partida de 64 hombres que se ha presentado en Belorado, cerca de Briviesca, al mando del cura D. Santos Ayala, fué rechazada del expresado punto por los voluntarios, después de dos horas de fuego.

cortó el puente de Miranda, se corrió hacia Subijana con la mayor tranquilidad, se entiende, aunque no lo expresa el feliz gobernador de Alava.

Esta mañana se ha organizado un tren expres en Vitoria, para que lleve la correspondencia de los días 4, 5, 6 y 7. hasta Zumárraga; de allí hasta la frontera, irá en carruaje.

También ha salido de Vitoria hoy la correspondencia del extranjero del 6, la cual vendrá hasta Miranda por carretera, y de allí por ferro-carril.

Esto, se entiende, si los carlistas de Valencia y Burgos no disponen otra cosa. Estamos mejor que queremos.

La situación se halla en tan mal estado, que reunidos algunos médicos entusiastas federales, la han dado por desahuciada.

El Sr. Cervera ha sostenido la opinión de que la República está ciega á consecuencia de unas calaveras que no es dado operar á ningún federalista. El Sr. Suñer y Capdevila, ha opinado, por el contrario, que la enferma padece de una tisis que se halla en su último grado, y que por tanto, no tiene cura.

La verdad es que la República, empeora de día en día, y que no puede invocarse en su ayuda ni el auxilio de Dios.

Continúa la misma carencia de noticias respecto al general Nouvilas.

Este bravo y experto militar que hace un año daba desde los bancos del Senado luminosas lecciones á Mollet, y al príncipe Federico Carlos, debe estar meditando sobre la diferencia que hay entre hablar de guerras y hacerlas.

Si por casualidad leyeron los generales prusianos las críticas del Sr. Nouvilas debían estar abortos ante la inacción del general republicano.

GACETILLAS.

Cabos atados. Ha muerto de repente un cabecilla carlista llamado Mil-reales. Su fin ha sido natural. Se lo habrá guardado algún correccionario en el bolsillo.

El cura Santa Cruz ha dirigido una carta á El Pensamiento Español, en la que dice entre otras cosas: «Green Vds. que yo soy un bárbaro?» El diario carlista ha guardado silencio ante esta interrogación.

El que calla, otorga, dice el refrán. Conque, callémonos.

Anteayer anunció un periódico que había llegado á Madrid el Sr. Ruiz Zorrilla. Ayer resultó que D. Manuel no se había movido de Eibas.

Ni aun después de retirado á la vida privada deja de dar chascos aquel señor. Por fin se ha variado el grabado que el diario oficial llevaba á la cabeza.

La República es ahora más joven y el gorró frigio es mayor.

El leon ha mudado de sitio y se muestra tan rabioso como un demagogo á quien tan negado un empleo.

Las tablas de la ley se han subido hacia las nubes convencidas sin duda de que en esta tierra no tienen uso.

Y con esta son tres las aleyuys que ha ostentado la Gaceta desde que hay República.

Confesemos que nos divertimos.

Por fin ha recaído sentencia en la causa del conato de regicidio.

Respecto al muerto en la calle del Arrenal todavía no se sabe quién era.

Yo creo que debía ser el que disparó un trabucazo á D. Manuel en la calle de San Roque y el que persiguió á Martos en los jardines del Retiro.

Lo que aquí ha muerto, es la justicia, con perdón de la República sea dicho.

Ya tiene el Gobierno otro conflicto en puerta.

El presbítero radical que fué nombrado obispo de Ceiba, ha llegado á Filipinas y se ha encontrado con cargo no le quieren dar posesión de su cargo.

4.º Que los cupones en rama cuya conservación se haya solicitado en tiempo oportuno y correspondan á depósitos voluntarios, podrán devolverse á los interesados desde el 1.º de Junio siguiente, previa presentación de los resguardos en la caja de efectos en custodia.

5.º Que los cupones cuya conservación también haya sido solicitada en tiempo hábil, pertenecientes á valores de garantía, podrán asimismo devolverse al vencimiento de los préstamos ó después del mismo día 1.º de Junio, siempre que aquellos queden suficientemente garantidos.

Y 6.º Que por regla general, al vencimiento de todo préstamo cuya garantía esté con cupón corriente, se devuelva este si los mismos valores quedan sin él para nueva garantía.

Madrid 8 de Abril de 1873.—El secretario interino, José Mier.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de los billetes hipotecarios de la segunda serie, que han salido amortizados en el sorteo celebrado en el día de la fecha.

Table with columns for NUMERACION and NÚMERO DE LOS BILLETES HIPOTECARIOS QUE DEBEN SER AMORTIZADOS.

Table with columns for NUMERACION and NÚMERO DE LOS BILLETES HIPOTECARIOS QUE DEBEN SER AMORTIZADOS, listing various numbers and their corresponding values.

Table with columns for NUMERACION and NÚMERO DE LOS BILLETES HIPOTECARIOS QUE DEBEN SER AMORTIZADOS, listing various numbers and their corresponding values.

Table with columns for NUMERACION and NÚMERO DE LOS BILLETES HIPOTECARIOS QUE DEBEN SER AMORTIZADOS, listing various numbers and their corresponding values.

Table with columns for NUMERACION and NÚMERO DE LOS BILLETES HIPOTECARIOS QUE DEBEN SER AMORTIZADOS, listing various numbers and their corresponding values.

Table with columns for NUMERACION and NÚMERO DE LOS BILLETES HIPOTECARIOS QUE DEBEN SER AMORTIZADOS, listing various numbers and their corresponding values.

Table with columns for NUMERACION and NÚMERO DE LOS BILLETES HIPOTECARIOS QUE DEBEN SER AMORTIZADOS, listing various numbers and their corresponding values.

Table with columns for NUMERACION and NÚMERO DE LOS BILLETES HIPOTECARIOS QUE DEBEN SER AMORTIZADOS, listing various numbers and their corresponding values.

Table with columns for NUMERACION and NÚMERO DE LOS BILLETES HIPOTECARIOS QUE DEBEN SER AMORTIZADOS, listing various numbers and their corresponding values.

Table with columns for NUMERACION and NÚMERO DE LOS BILLETES HIPOTECARIOS QUE DEBEN SER AMORTIZADOS, listing various numbers and their corresponding values.

Madrid 8 de abril de 1873. V.º B.º El Gobernador, El Secretario interino, CANTERO, JOSÉ MIER.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. TEATRO ROMEO.—A las ocho y media: La venida del Mesías.—Una brona conyugal.—La bolsa ó la vida.—Amor y caridad.—Baile.

Diario mercantil y guía de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE ABRIL.

Alicante. 1.—Trigos de 40 a 45 y de 46 a 49 reales fanega; cebada de 100 a 102 rs. erba de 4 a 12 fanegas; aceite de 70 a 74 y de 41 a 43 rs. arroba; vino de 8 a 11 reales cántaro.

bada de 23 a 28 id. vinos, de 24 a 34 id.; aceite, de 32 a 35. Murcia. 3.—Trigo, de 50 a 52 rs. fanega; cebada, de 23 a 24 id.; aceite, de 34 a 35 rs. arroba; vino, de 24 a 34 reales arroba.

OFICINAS

destinado al reconocimiento y contraste de pesas y medidas, plaza de la Constitución, Casa Panadería, bajo.—El de oro y alhajas, en la plazuela de Trujillos, 5, principal.

ARCHIVOS

Archivo facultativo de Artillería, en la Dirección, calle de Alcalá, núm. 53, palacio de Buenavista.—Entrada de 10 a 4.

SEÑALAMIENTOS.

Dirección general de la Deuda pública.

En los días 8 y 9 del actual, se pagarán por la Tesorería de esta Dirección las facturas siguientes: Día 8.—Intereses de inscripciones del semestre de 30 de Junio de 1872, primer sorteo, facturas números 441 a 450 y 461 a 470.

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Según los partes recibidos, ayer llovió en Alicante, Cuenca, Murcia, Santander y Teruel.

SANTO DE MAÑANA.

SAN MACARIO.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION.

España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra. Italia.—Portugal. Antillas.—Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes... Pesetas. 2'50. PROVINCIAS.—Tres meses... 8. Seis id... 15. ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Seis meses... Pesetas. 36. Por comision, 9, 17 y 40 respectivamente. El pago se hará adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

Se suscribe tambien en las principales librerías; y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 26 AÑOS DE EXISTENCIA LOS ARTICULOS EN ELLA SE CONFECIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolates, café, té y sopas. Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido a la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercadería, elaborando clases que le permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener coactividad; fue premiado en todas las exposiciones a que concurrió; 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 a 20 reales libra.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO, DE LOS CONOCIDOS DESDE SU ORIGEN. LEED UN SABRO DOCUMENTO A FAVOR DEL ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO. Dr. Severo Bediázar Lopez, licenciado en medicina por la Universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador y propietario de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc.

PEÑA PELUQUERO Y PERFUMISTA, PREMIADO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION BARCELONA Y POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS. Ofrece sus establecimientos, situados en la calle de la Abada, números 24 y 25, (tres tiendas en Madrid) en donde se aloja, corta y riza el pelo por 4 rs., cortado ó rizado a 10 rs.; también se admiten ahonos por tarjadas, a 10 rs. docena; sirven para adelantar, cortar y peinar ó rizar el pelo.

EL SALVADOR. Colegio de primera clase, preparatorio para carreras especiales y facultad de Derecho; establecido en uno de los mejores edificios del barrio de Salamanca, calle de Goya, números 13 y 15, principales. Ocho ilustrados y muy prácticos profesores, con ilustrados y cuatro seglares, comparten entre sí la importante y difícil misión de educar con esmero y de instruir con solidez a la brillante juventud que frecuenta las clases bien montadas de este colegio.

LA VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO DIOS HOMBRE, MAESTRO Y REDENTOR DEL MUNDO. Escrita en el año 1600 por el Sr. R. P. M. Fr. Fernando de Valerda, natural de Lima, de la orden de Ermitaños de N. P. San Agustín, aprobada por la Santa Sede.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA DE NAVIGACION PARA VAPORES CORREOS INGLESES RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIKA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO, tocando cada 15 dias en Pormarhuco y Bahia.

De Santander, Unavez de Liverpool todos los miércoles. De Coruña, Salidas, los viernes todos los sábados. De Vigo, Los sábados. Las expediciones de Madrid salen todos los sábados. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase pueden anticipar salida.

D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12. MADRID. CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE FUENCARRAL, núm. 17, principal, Madrid.—Se facilita la venta, compra ó hipoteca de vuestras dehesas y casas en la Corte. Se admiten corresponsales-representantes. Se hacen compras y ventas en varias provincias.

PILDORAS ANTIGASTRALGICAS DEL LICENCIADO D. Pedro Manuel Soriano.—En el poco tiempo que este medicamento se ha expuesto al público, ha alcanzado el éxito más completo que se pudiera desear. Estas célebres pildoras, curan infaliblemente toda clase de vaticamientos del estómago, ya sean gastrálgicos, acídicos, dispepsias, etc., etc. No hay dolor de estómago por agudo que sea, que no desaparezca con este medicamento. Se hallan en Madrid, calle de Postas, droguería de Travesías; y en Cuenca, en la oficina del autor. Se remiten a todos los puntos de España mandando 24 rs. en letras del giro postal.